



**ACTA DE REUNIÓN
DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL**

Almería, 25 de octubre de 2019

Asistentes:

D^a. Magdalena Cantero Sosa
D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
D^a. Ana María Moreno Artés
D. Ernesto Castilla Morales
D^a. Carmen Caba Pérez
D^a. Isabel María Ortiz Rodríguez
D. Juan Jiménez Tortosa
D. Juan José Ramírez Andrés
D. Juan García García
D. Iván Martínez Martín
D. Ernesto Morillas Santiago
D. José María Rossell Recasens
D. Francisco Javier Deleyto Alcalá
D. Juan Pallarés Valdés
D^a. María del Mar Ayala Andújar

Delegaciones de voto:

D^a. Dolores Gómez Ferrón en D^a. Magdalena Cantero Sosa
D^a. María Antonia Belzunces Mena en D^a. Magdalena Cantero Sosa
D^a. Isabel Guirao Pyñeiro en D^a. Ana María Moreno Artés
D. Cristóbal Aránega Cuevas en D^a. Magdalena Cantero Sosa

Invitados

D. María del Mar Ruiz Domínguez
D. Diego Luis Valera Martínez
D^a Rosa María Cuerva Romero

Siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2019, en la Sala del Consejo de Gobierno del Edificio Rectorado-Paraninfo, 3^a planta, Ctra. Sacramento s/n, y una vez comprobada la asistencia, la Presidenta del Consejo, D^a. Magdalena Cantero Sosa, da comienzo a la sesión que se desarrollará conforme al Orden del Día previsto.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES



La Sra. Presidenta somete a aprobación las actas que, oportunamente, fueron remitidas con la convocatoria, resultando aprobadas por asentimiento las actas de las sesiones, ordinaria de 5 de junio y extraordinaria de 29 de julio de 2019.

Se acuerda aprobar las actas de las sesiones ordinaria de 5 de junio y extraordinaria de 29 de junio de 2019.

2. INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta resume la actividad del Consejo Social en el periodo comprendido entre julio y octubre de 2019. Igualmente señala las acciones que se están llevando a cabo desde el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía y la Conferencia de Consejos Sociales, destacando las Jornadas “El Desempeño de las Universidades Públicas, a debate” realizadas con la CRUE y la Universidad.

3. INFORME DEL SR. RECTOR.

El Sr. Rector informa sobre la financiación de la Universidad y hace una mención especial a las felicitaciones recibidas sobre las Jornadas “El Desempeño de las Universidades Públicas, a debate”.

4. PRESENTACIÓN DEL PROFESOR, VOCAL DEL CONSEJO SOCIAL, DESIGNADO A PROPUESTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21.1.E) DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ANDALUZA DE UNIVERSIDADES, EN EL CONSEJO SOCIAL

La Sra. Presidenta informa que según el artículo 21 de la Ley Andaluza de Universidades que establece la composición del Consejo Social y el apartado 1.e) que formará parte del mismo, entre otros: “Un profesor o una profesora, un estudiante o una estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los estatutos”.

El Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2019, en el punto 2 del orden del día “Adopción de acuerdo, si procede, sobre la designación de un profesor para formar parte del Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de conformidad con el art. 21, 1.e) de la Ley Andaluza de Universidad.”, acordó designar a D. Juan García García miembro del Consejo Social por el sector PDI. La presidenta le da la bienvenida y agradece, en nombre de todos, a D. Antonio Fernández Martínez, su ayuda colaboración y actitud siempre dialogante en el Consejo Social.

5. ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CONFORME A LOS ARTÍCULOS. 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES Y 139 DEL DECRETO 225/2018, DE 18 DE DICIEMBRE,



POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

La Sra. Presidenta informa que a la Gerente le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la universidad. Será propuesto por el Rector y nombrado por éste de acuerdo con el Consejo Social, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia.

Se propone aprobar la propuesta elevada al Consejo Social

Se acuerda aprobar la propuesta de nombramiento de D^a. M^a del Carmen Caba Pérez como Gerente de la Universidad de Almería, conforme a los artículos 23 de la Ley Orgánica de Universidades y 139 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

6. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD, DEL CONSEJO SOCIAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO A REALIZAR.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. José María Rossell Recasens, para que informe este punto. El Sr. Rossell recuerda que el año anterior se puso en marcha desde el Consejo Social un ciclo de conferencias y talleres para los estudiantes de economía y de turismo y este año se han vuelto a programar 28 talleres y visitas a empresas, así como, un ciclo de cuatro conferencias a cargo de:

Ponente: Don Juan Molas Marcelles (Presidente de la confederación española de hoteles y apartamentos turísticos CEHAT). Título: “Claves Para la Mejora de La Competitividad Turística-Hotelera”. Fecha: día 29 de octubre de 2019

Ponente: Don Manuel Molina Espinosa (Director de Hosteltur). Título: “Hospitalidad, el Reto de los Destinos de Éxito”. Fecha: día 30 de octubre de 2019

Ponente: D. Juan Ignacio Zafra. (Director Territorial de Caixabank, zona de Andalucía Oriental y Murcia). Título: “La visión financiera del turismo. Retos y oportunidades”. Fecha: día 12 de noviembre de 2019.

Ponente: Oscar Perelli del Amo, (Director de Estudios e Investigación de EXCELTUR). Título: "Retos del Turismo Ante un Nuevo Escenario". Fecha: día 21 de noviembre de 2019.

También informa el Sr. Rossell sobre otras actuaciones que se están llevando a cabo en colaboración con Diputación y la Universidad.

7. INFORME SOBRE LA PROPUESTA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

La Sra. Presidenta cede la palabra a Dña. María del Mar Ruiz Domínguez, Vicerrectora de Extensión Universitaria y Deportes.

La Sra. Vicerrectora señala que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades, la Universidad realiza el servicio público de la educación superior y tiene como funciones al servicio de la sociedad, la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica



y de la cultura y la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria, y en el art. 93 de la misma ley destaca que es responsabilidad de la universidad conectar al universitario con el sistema de ideas vivas de su tiempo. A tal fin, las universidades arbitrarán los medios necesarios para potenciar su compromiso con la reflexión intelectual, la creación y la difusión de la cultura. Específicamente las universidades promoverán el acercamiento de las culturas humanística y científica y se esforzarán por transmitir el conocimiento a la sociedad mediante la divulgación de la ciencia. Se hace una exposición de la programación cultural que hace la Universidad de Almería y se solicita colaboración del Consejo Social en varios proyectos. Se proponen ayudas a la formación: 6 ayudas a 600 € 3 ayudas por 100 € y 8.000€ por financiación de los músicos en el primer concurso internacional.

8. INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN ENTRE EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y EL CONSEJO SOCIAL.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Diego Luis Valera, Vicerrector de Investigación e Innovación señala la investigación como una de las principales funciones de la Universidad y que el Consejo Social será clave para promover la investigación en la Universidad y la su transferencia a la Sociedad, también informa de las distintas actividades que se llevan a cabo en el Vicerrectorado y solicita la colaboración del Consejo Social para llevar a cabo el mayor Congreso Científico sobre invernaderos, Greensys, que tendrá lugar por primera vez en Almería (España). Se propone colaborar con el Vicerrectorado de Investigación e Innovación para el fomento de la Investigación con 10.000 €

9. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN Y PATROCINIO DEL CONSEJO SOCIAL EN LA TERCERA EDICIÓN DE IDEAS FACTORY.

La Sra. Presidenta informa que como en años anteriores, D. Carlos Cano, solicita el patrocinio del Consejo Social en la 3ª edición de Ideas Factory UAL, con una la aportación de 3.000€ la participación de miembros del Consejo/mentores durante el evento, un miembro para el Jurado que elige el Proyecto ganador, así como, la representación del Consejo Social en su apertura.

10. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA APROBACIÓN DE MÁSTERES PROPIOS.

- Master Propio de Intervención en Atención Temprana. 4ª Edición (147040/4).
- Master Propio de Intervención en Atención Temprana (Complementos Formativos). 2ª Edición (147239/2). (Punto 3 del Orden del día del Consejo de Gobierno 11/06/2019)

La Sra. Presidenta informa que este punto ha sido elevado al Consejo social por el Secretario General de la UAL, y acordado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en su sesión del día 11 de junio de 2019, los detalles están en la información que se ha enviado con la convocatoria. La Sra. Presidenta señala que todos estos másteres propios cumplen los criterios de precios establecidos por el Consejo Social, aprobados junto con los



presupuestos anuales en los que se deban aplicar". (art. 20.2d) de la Ley Andaluza de Universidades.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Juan García, para que explique este punto. Informa que se trata de máster de título propio, con viabilidad asegurada, se trata de un único máster que habilita para la dirección de centros de educación temprana, con cierto éxito y que la modificación de la segunda edición es para homologar expertos y especialistas de ediciones anteriores que el grupo de investigación ya ponía en marcha en colaboración con Diputación Provincial y Salud Mental de Torrecárdenas.

La Sra. Presidenta somete el punto al informe favorable del Consejo Social

Se acuerda informar favorablemente sobre la aprobación de Másteres Propios: Master Propio de Intervención en Atención Temprana. 4ª Edición (147040/4) y Master Propio de Intervención en Atención Temprana (Complementos Formativos). 2ª Edición (147239/2).).

11. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA APROBACIÓN, DE MODIFICACIONES DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER.

- Máster de Matemáticas (UGR-UAL)
- Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Matemáticas.
- Máster Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación (URiV-UAL).
- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa (UMA-UAL). (Punto 4 del Orden del día del Consejo de Gobierno 11/06/2019)

La Sra. Presidenta informa que este punto ha sido elevado al Consejo social por el Secretario General de la UAL, y acordado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en su sesión de 11 de junio 2019, Los detalles están en la información que se ha enviado con la convocatoria. Cede la palabra a D. Juan García para que explique la modificación de títulos oficiales.

D. Juan García informa que estos másteres son interuniversitarios excepto el doble máster de profesorado que es de la Universidad de Almería, son modificaciones por revisión y ajustes, producto de las buenas prácticas, para que sean más eficientes, tienen mucha demanda, señala.

La Sra. Presidenta del Consejo Social somete informe favorable del Consejo Social la adopción de este acuerdo.

Se acuerda informar favorablemente sobre la aprobación de modificaciones de títulos oficiales de Máster de Matemáticas (UGR-UAL), Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Matemáticas, Máster Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación (URiV-UAL) y Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa (UMA-UAL).

12. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, DE LAS MEMORIAS DE



VERIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS OFICIALES:

La memoria de verificación del título del Grado en Matemáticas. (Punto 13 del Orden del día del Consejo de Gobierno 16/10/2019)

La memoria de verificación del título del Grado en Economía. (Punto 13 del Orden del día del Consejo de Gobierno 16/10/2019).

La memoria de verificación del título “Máster Universitario en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” por la Universidad de Almería. (Punto 11 del Orden del día del Consejo de Gobierno 16/10/2019).

La Sra. Presidenta informa que todas estas memorias de verificación se han remitido con la documentación enviada a los consejeros y cede la palabra a D. Juan García para que explique en qué consiste la modificación. D. Juan García informa que en relación al Grado en Matemáticas lo que modifica es el título actual y se abre la optatividad en créditos ECTS, no cambia la troncalidad, se ha hecho un itinerario con el Grado de Contabilidad y Finanzas utilizando sus asignaturas como itinerario de Matemáticas, a coste cero. La optatividad permite mayor movilidad y más adecuada. El grado en Economía que en su momento compartía itinerario con otros grados se reforma para que tenga itinerarios propios, para hacerlo más Grado en Economía, sin incremento presupuestario. El Máster Universitario en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se modifica para incluir itinerario de optatividad pensando en hacer doble título con el Master de Secundaria que es donde se tenía la demanda. Todas estas reformas suponen cambios sustanciales de estos títulos.

La Sra. Presidenta del Consejo Social somete al informe favorable del Consejo Social la adopción de este acuerdo.

Se acuerda informar favorablemente las memorias de verificación de los siguientes títulos oficiales: La memoria de verificación del título del Grado en Matemáticas, la memoria de verificación del título del Grado en Economía, la memoria de verificación del título “Máster Universitario en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” por la Universidad de Almería.

13. INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS CURSOS DE ENSEÑANZAS NO REGLADAS. (CURSOS DE VERANO, CULTURA Y UNIVERSIDAD DE MAYORES).

La Sra. Presidenta informa que se ha solicitado por el Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria la aprobación de precios y retribuciones de Cultura, universidad de mayores y cursos de verano. La Sra. Presidenta informa que todos estos precios aprobados por el Consejo Social, serán publicados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar, (art. 20.2d) de la Ley Andaluza de Universidades.

La Sra. Presidenta del Consejo Social somete informe favorable del Consejo Social la adopción de este acuerdo.

Se acuerda informar favorablemente los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas. (Cursos de verano, cultura y universidad de mayores).



14. RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Magdalena Cantero Sosa

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Ana M. Moreno Artés



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO SOCIAL**

Almería, 11 de noviembre de 2019

Asistentes:

D^a. Magdalena Cantero Sosa
D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
D^a. Ana María Moreno Artés
D. Ernesto Castilla Morales
D^a. Carmen Caba Pérez
D^a. Isabel María Ortiz Rodríguez
D. Juan José Ramírez Andrés
D. Juan García García
D. Iván Martínez Martín
D. Ernesto Morillas Santiago
D^a. Dolores Gómez Ferrón
D. José Antonio Santorromán Lacambra
D^a. Isabel Guirao Pyñeiro
D^a. María del Mar Ayala Andújar

Delegaciones de voto:

D. Juan Jiménez Tortosa en D^a. Magdalena Cantero Sosa
D. Javier Deleyto Alcalá en D^a. Magdalena Cantero Sosa
D. Cristóbal Aránega Cuevas en D^a. Magdalena Cantero Sosa

Invitados

D^a Rosa María Cuerva Romero

Siendo las 13:00 horas del día 11 de noviembre de 2019, en la Sala del Consejo de Gobierno del Edificio Rectorado-Paraninfo, 3^a planta, Ctra. Sacramento s/n, y una vez comprobada la asistencia, la Presidenta del Consejo, D^a. Magdalena Cantero Sosa, da comienzo a la sesión que se desarrollará conforme al Orden del Día previsto.

Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta de asignación individual de los complementos retributivos autonómicos sobre la base de la resolución emitida por la Dirección de Evaluación y Acreditación de fecha 28 de octubre de 2019.

La Sra. Presidenta informa que de acuerdo con el artículo 55.2 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades corresponde al Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, la asignación individual de los complementos retributivos autonómicos sobre la base de la resolución emitida por la Dirección de Evaluación y Acreditación de fecha 28 de octubre de 2019, que se somete a acuerdo del Consejo Social.

Se acuerda, la asignación individual de los complementos retributivos autonómicos



sobre la base de la resolución emitida por la Dirección de Evaluación y Acreditación de fecha 28 de octubre de 2019.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Magdalena Cantero Sosa

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Ana M. Moreno Artés